



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA
ACTA: 31/2021-2027
EXPEDIENTE CEA/UT/11.2/015/2024
SOLICITUD DE INFORMACION FOLIO 241229424000015

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 16 dieciséis horas del día 03 de abril del 2024, a fin de celebrar la sesión Extraordinaria número 31, se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** en las oficinas que ocupa la sala de juntas, cito en la Comisión Estatal del Agua ubicada en Mariano Otero No. 905 barrio de Tequisquiapan en esta Ciudad, la cual fue convocada por el **Lic. Gerardo González Rodríguez** Presidente del Comité de Transparencia, en cumplimiento con los artículos 52 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, uso de las facultades atribuidas por la mencionada Ley se llevara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA REUNION.**
- 3. DAR VISTA Y LECTURA DE LOS AUTOS INTEGRADOS EN LA SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO 241229424000015 y MEMORANDUM CEA/DA/066/2024.**
- 4. APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AMPLIACION DE PLAZO**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA REUNION.**

DESARROLLO DE LA SESION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.** – El presidente del Comité procede a tomar lista de asistencia, estando presentes; Juan Aurelio Rodríguez Castillo Asesor Jurídico, Olivia Martínez Pardo Coordinadora, Israel Olvera Mendieta Titular del Órgano Interno de Control y Alma Delia López Martínez Vocal.
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.** - Una vez terminada la existencia legal del Quórum, el Presidente del Comité, declara instalada la reunión, dando valides a los acuerdos que se determinen en la presente reunión.
- 3. DAR VISTA Y LECTURA DE LOS AUTOS INTEGRADOS EN LA SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO 241229424000015 y MEMORANDUM CEA/DA/066/2024.**

El presidente del comité procede a dar lectura de la solicitud de información emitida por Flint Lockwood, así del memorándum de numero CEA/DA/066/2024, en el cual la Dirección Administrativa solicita se otorgue una ampliación de plazo para poder proporcionar una respuesta a la solicitud de folio 241229424000015, misma en la que requiere información sobre:

“...copia en versión pública y formato digital, de todas las facturas pagas por concepto de gastos en medios de comunicación de los años 2016 al 2023 que comprende de los meses de enero a diciembre por cada año...”

Continuando en uso de la voz, la encargada de la Unidad de Transparencia manifiesta que con fecha 02 de abril del 2024, se recibió el memorándum CEA/DA/066/2024, emitido por la Dirección Administrativa, en el cual el área solicita una ampliación de plazo para dar respuesta al solicitante, lo anterior debido a que el área tiene una carga laborar por los requerimientos de información de otros órganos fiscalizadores y la carga de trabajo ha sido permanente.

En uso de la voz, el presidente del Comité pregunta a los demás integrantes si hay alguna otra manifestación, por lo cual manifiestan estar de acurdo en la aprobación de ampliación de plazo, toda vez que de acuerdo con los artículos 52 y 154 de la Ley de la materia, el Comité cuenta con las facultad de emitir resoluciones de ampliación de plazos para dar respuesta a las solicitudes de información.



4. APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AMPLIACION DE PLAZO

APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO QUE DISPONE EN ARTICULO 154 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL FOLIO 241229424000015.

PRIMERO.- En términos del artículo 52, fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, se **confirma** la solicitud de ampliación de término para responder la solicitud de información, planteada por la Dirección Administrativa.

SEGUNDO.- En razón que este Comité de Transparencia determino confirmar con base en los principios de eficacia y profesionalismo que deben observarse en materia de acceso a la información, se autoriza la ampliación por diez días más para dar respuesta a la solicitud de información identificada con el folio **241229424000015**.

TERCERO.- Notifíquese al solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI) y en formato digital PDF la presente resolución.

CUARTO.- Se le indica la Encargada de la Unidad de Transparencia, realice todas las gestiones consecuentes a dicha resolución.

5. **ASUNTOS GENERALES**, Siguiendo con el orden del día se conceden 5 cinco minutos al Comité de Transparencia, para tratar asuntos generales y al no haber asuntos que tratar, se procede a:

6. **CIERRE DE ACTA Y CLAUSURA**, se da cumplimiento al último punto del orden del día, declarando clausurada la sesión siendo las 17 diecisiete horas del día 03 tres de abril del 2024.

ASÍ EN SU TOTALIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LOS QUE FIRMAN Y DAN FE.

LIC. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

LIC. JUAN AURELIO RODRÍGUEZ CASTILLO
ASESOR JURÍDICO DEL COMITÉ.

L.E. OLIVIA MARTÍNEZ PARDO
COORDINADORA DEL COMITÉ.

LIC. ISRAEL OLVERA MENDIETA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA.

T.S.U. ALMA DELIA LÓPEZ MARTÍNEZ
VOCAL DEL COMITÉ.